



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO - GESTION GENERAL

a833fd

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA	MM	DD
2026	6	3

Supervisor

<b>Nombre:</b>	Olga Isabel Buelvas Dickson
<b>Cargo:</b>	Secretaria General

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Blanco Bohorquez Gabriel

N° C.C. 1140875149

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

205194664 tipo cuenta AHORROS Entidad financiera ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	065-2026	Ciudad de RetelCA	BOGOTÁ D.C
Numero de Registro Presupuestal	8226		
Fecha del Registro Presupuestal	2026-01-06	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2026-01-06		
afiliado ARL	2026-01-07	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2026-01-07	Plazo de Ejecución Hasta	2026-12-31

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS . Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



### OBJETO CONTRACTUAL:

### III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):\*3 y \*4

adjuntar obligatorio  
mes anterior Y MES FINAL\*5.

ABRIL

**El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: \*2**

*Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"  
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.*

#### Notas:

- \*1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) \*ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% \*AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- \*2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- \*3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- \*4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- \*5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

### IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:**

*diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar*



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



### V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

### DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

Valor que solicita como deducción AVP

*Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro*

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

*diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos*

### VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	<input type="checkbox"/>	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	<input type="checkbox"/>	
<b>Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite</b>	<input type="checkbox"/> Colocar SI O NO	<b>Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre</b>



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



### VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

**Firma del Contratista**  
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Blanco Bohorquez Gabriel  
C.C. 1140875149

MES DE COBRO

MAYO

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ 13.794.375

TRECE MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CTE

#### VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)  
Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos  
Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-O55)  
Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

**Supervisor (1)**  
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Secretaria General

**Olga Isabel Buelvas Dickson**  
CÁRGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

**Supervisor (2)**  
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

## Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140875149		BLANCO BOHORQUEZ GABRIEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 51 82 175	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3782881	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	323348438	9504993988	I	2026/05/13	2026/05/20	BANCO ITAU	7	\$2,595,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vs	pc	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
<b>SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																											
																								\$8,600,000	\$1,462,000			\$8,600,000	\$1,075,000			\$0	\$0			\$8,600,000		\$44,900		\$0	\$0	\$2,581,900	
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																											
																								\$8,600,000	\$1,462,000			\$8,600,000	\$1,075,000			\$0	\$0			\$8,600,000		\$44,900		\$0	\$0	\$2,581,900	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																																											
																						25-14	30	\$8,600,000	\$1,462,000	EPS010	30	\$8,600,000	\$1,075,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$8,600,000	0.522%	\$44,900	0	\$0	\$0	No	\$2,581,900
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>																							\$8,600,000	\$1,462,000			\$8,600,000	\$1,075,000			\$0	\$0			\$8,600,000		\$44,900		\$0	\$0	\$2,581,900	

## Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,462,000	\$7,500	\$0	\$1,469,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$1,462,000	\$7,500	\$0	\$1,469,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$44,900	\$300	\$0	\$45,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$44,900	\$300	\$0	\$45,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,075,000	\$5,400	\$0	\$1,080,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$1,075,000	\$5,400	\$0	\$1,080,400
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$2,581,900</b>	<b>\$13,200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$2,595,100</b>

DATOS DEL CONTRATO									
No. Contrato-Año	Dependencia				No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista			
065-2026	Secretaría General				1140875149	GABRIEL EDUARDO BLANCO BOHORQUEZ			
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico a la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo, mediante el acompañamiento legal a los procesos de seguimiento a la ejecución contractual de los planes, programas y proyectos financiados con recursos del Fondo Único de TIC, garantizando la observancia del marco normativo aplicable y en articulación con las políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo Integrado de Gestión - MIG del Ministerio							Valor inicial del contrato/orden de compra	\$ 165.532.500,00
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor		No. Identificación del supervisor
05/01/2026	364	07/01/2026	31/12/2026	marzo-2026	OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON		SECRETARIA GENERAL		1.067.877.463

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO									
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otorgo o prórroga)	Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)				
RP inicial del contrato de prestación de servicios/orden de compra	8226	05/01/2026		\$ 165.532.500,00					
Liberación de recursos 1	8226	23/02/2026		\$ (2.758.875,00)	A través del Memorando No. 262038054 del 16/02/2026, por parte de la Supervisora del Contrato y la Jefe de la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo, se solicitó la liberación del saldo presupuestal que no se va a ejecutar del contrato.				
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				\$ (2.758.875,00)					
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación		Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:			
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación					
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.									
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada			
			SI	NO	X				

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE										
Valor Total de Contrato				\$ 162.773.625,00						
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada								
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias				
11/02/2026	\$ 13.564.468,75	11/02/2026	25209726	6,78%	\$ 11.035.500,00	Pagada				
11/03/2026	\$ 13.564.468,75	10/03/2026	69618326	8,47%	\$ 13.794.375,00	Pagada				
14/04/2026	\$ 13.564.468,75	16/04/2026	118860726	8,47%	\$ 13.794.375,00	Pagada				
13/05/2026	\$ 13.564.468,75	16/05/2026	18446626	8,47%	\$ 13.794.375,00	Pagada				
11/06/2026	\$ 13.564.468,75			8,47%	\$ 13.794.375,00	En trámite				
10/07/2026	\$ 13.564.468,75			0,00%						
13/08/2026	\$ 13.564.468,75			0,00%						
10/09/2026	\$ 13.564.468,75			0,00%						
13/10/2026	\$ 13.564.468,75			0,00%						
13/11/2026	\$ 13.564.468,75			0,00%						
11/12/2026	\$ 13.564.468,75			0,00%						
28/12/2026	\$ 13.564.468,75			0,00%						
TOTALES	\$ 162.773.625,00	Ejecución financiera acumulada:		40,68%	\$ 66.213.000,00					
				SALDO POR PAGAR	59,32%	\$ 96.560.625				

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES							
Obligaciones específicas del contrato	Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución		
<p>OBIGACIÓN 1: Brindar el acompañamiento jurídico requerido por las áreas en la revisión de los documentos precontractuales de los procesos financiados con recursos del Fondo Único de TIC.</p>	10,00%	- Se revisaron tres (3) solicitudes de procesos de contratación nuevos y una (1) solicitud de modificación contractual, a las cuales se hicieron observaciones y ajustes, con el fin de emitir concepto de viabilidad económica por parte de la OGF. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: <a href="https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA">https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA</a>	0,85%	4,07%	5,93%		
<p>OBIGACIÓN 2: Formular alertas y recomendaciones desde el punto de vista legal asociadas a todas las etapas contractuales en los procesos celebrados por el Fondo Único de TIC.</p>	10,00%	- Se revisaron tres (3) solicitudes de procesos de contratación nuevos y una (1) solicitud de modificación contractual, a las cuales se hicieron observaciones y ajustes, con el fin de formular alertas y recomendaciones desde el punto de vista legal por parte de la OGF. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: <a href="https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA">https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA</a>	0,85%	4,07%	5,93%		
<p>OBIGACIÓN 3: Prestar asistencia jurídica en las mesas de trabajo relacionadas con los procesos de selección contractual que se adelanten con recursos del Fondo Único de TIC.</p>	10,00%	- Se revisaron tres (3) solicitudes de procesos de contratación nuevos y una (1) solicitud de modificación contractual, a las cuales se hicieron observaciones y ajustes, con el fin de prestar asistencia jurídica en las mesas de trabajo relacionadas con los procesos de selección contractual por parte de la OGF. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: <a href="https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA">https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA</a>	0,85%	4,07%	5,93%		
<p>OBIGACIÓN 4: Apoyar en la revisión y análisis contractual requerido para la expedición de los conceptos de viabilidad económica.</p>	10,00%	- Se revisaron tres (3) solicitudes de procesos de contratación nuevos y una (1) solicitud de modificación contractual, a las cuales se hicieron observaciones y ajustes, con el fin de emitir concepto de viabilidad económica por parte de la OGF. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: <a href="https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA">https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA</a>	0,85%	4,07%	5,93%		
<p>OBIGACIÓN 5: Revisar y apoyar las respuestas desde el punto de vista legal que debe dar la oficina, a las solicitudes realizadas por los estudiantes, entes legislativos, operadores del sector y demás actores institucionales, dirigidas al Ministerio/Fondo Único de TIC.</p>	10,00%	- No se asignaron tareas en relación con esta obligación durante el periodo contractual	0,85%	4,07%	5,93%		
<p>OBIGACIÓN 6: Proveer acompañamiento jurídico en los comités del Fondo Único TIC designados por la supervisión.</p>	10,00%	- Se asistió al Comité Primario de la Oficina de Gestión de Ingresos del Fondo (OGIF) celebrado el pasado 29 de mayo de 2026. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: <a href="https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA">https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA</a>	0,85%	4,07%	5,93%		
<p>OBIGACIÓN 7: Apoyar en el análisis de las fichas y expedientes presentados en el Comité de Conciliación, emitiendo alertas y recomendaciones.</p>	10,00%	- Se analizaron tres (3) fichas y expedientes en el marco del proceso de conciliación laboral en el COMITÉ DE CONCILIACIÓN ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN EN PROCESOS DE CARÁCTER LABORAL, presentado por la firma B&S S.A.S., para el comité ordinario del 24-05-2026, y se hicieron recomendaciones. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: <a href="https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA">https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA</a>	0,85%	4,07%	5,93%		
<p>OBIGACIÓN 8: Acompañar a los supervisores, cuando a ello hubiere lugar, en el desarrollo de las actividades de seguimiento relacionadas con la ejecución de contratos, transferencias y convenios financiados con recursos del Fondo Único de TIC.</p>	10,00%	- No se asignaron tareas en relación con esta obligación durante el periodo contractual	0,85%	4,07%	5,93%		
<p>OBIGACIÓN 9: Apoyar y acompañar desde el punto de vista jurídico los procesos de control y seguimiento a la ejecución de los recursos del Fondo Único TIC, identificando posibles riesgos legales y proponiendo medidas de prevención.</p>	10,00%	- No se asignaron tareas en relación con esta obligación durante el periodo contractual	0,85%	4,07%	5,93%		
<p>OBIGACIÓN 10: Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.</p>	10,00%	- Se cumplió con las siguientes actividades relacionadas con el objeto del contrato: a) Se revisó las observaciones al proyecto de Ley No. 216 de 2025 - Senado, No. 164 de 2024 - Cámara. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: <a href="https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA">https://minic-my.sharepoint.com/:f?personalarchivog_mimic_gov_co/Documentos/Ces%3B%3F%202026%20Contratistas%20Secretar%3A%20General/EVIDENCIAS%202026/Gabriel%20Eduardo%20Blanco%20Bohorquez/MAYO%20cf%18web%18e%04%3RA</a>	0,85%	4,07%	5,93%		
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato		8,47%	40,68%	59,32%

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causa	Tipo de dificultad	Alternativa de solución	Fecha solución	Gestión	Resultados	
¿Se materializó alguno de los riesgos previsible contractuales?	SI	NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR						
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Contratista:		Supervisor: Certifico la recepción y satisfacción de los bienes y/o servicios, así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el periodo ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar esta Hoja de Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.				
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	FIRMA					
fecha	03/06/2026	fecha	03/06/2026			

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC ([www.min tic.gov.co](http://www.min tic.gov.co)), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Mayo 2026 Blanco Bohorquez Gabriel  
CTO 065-2026 FONDO - GESTION GENERAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20260603-215602-7cdba2-77512912

Creación: 2026-06-03 21:56:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-04 11:47:02

### Aprobación: Aprobador3

Olga Isabel Buelvas Dickson

1067877463

[obuelvas@mintic.gov.co](mailto:obuelvas@mintic.gov.co)

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Aprobación: Aprobador2

Nadia Lorena Rodríguez Piñeros

1014188793

[nlrodriguezp@mintic.gov.co](mailto:nlrodriguezp@mintic.gov.co)

Asesora

MINTIC

### Elaboración: Contratista

Gabriel Eduardo Blanco Bohorquez

1140875149

[gblanco@mintic.gov.co](mailto:gblanco@mintic.gov.co)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
CUENTA DE COBRO Mayo 2026 Blanco Bohorquez Gabriel CTO 065-2026 FONDO - GESTION GENERAL Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: <a href="http://azsign.com.co">azsign.com.co</a>			
Id Acuerdo: 20260603-215602-7cdba2-77512912      Creación: 2026-06-03 21:56:02 Estado: Finalizado      Finalización: 2026-06-04 11:47:02			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gabriel Eduardo Blanco Bohorquez gblanco@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-06-03 21:56:03 Lec.: 2026-06-03 21:57:08 Res.: 2026-06-03 21:57:11 IP Res.: 190.84.117.105 Canal: Email
Aprobación	Nadia Lorena Rodriguez Piñeros nlrodriguezp@mintic.gov.co Asesora MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-06-03 21:57:12 Lec.: 2026-06-03 21:58:37 Res.: 2026-06-03 21:58:44 IP Res.: 186.86.110.88 Canal: Email
Aprobación	Olga Isabel Buelvas Dickson obuelvas@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-06-03 21:58:44 Lec.: 2026-06-04 11:46:54 Res.: 2026-06-04 11:47:02 IP Res.: 181.49.95.120 Canal: Email